

100

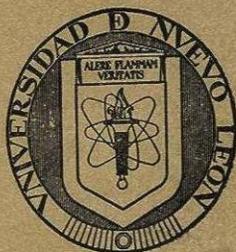
HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS



*Carilla Argentina
Biblioteca Universitaria*

9



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

1968

CUATRO GOBERNADORES COLONIALES
DE NUEVO LEÓN

ISRAEL CAVAZOS GARZA
Universidad de Nuevo León

General Don León de Alza y Garbizo

Nació en Ayarsum, partido judicial de San Sebastián, en España.

Perteneciente a noble linaje, fueron sus padres don Domingo de Alza y doña Catalina Garbizo.¹

Antes de 1637 residía en el puerto de Acapulco, desempeñando el cargo de visitador de las naos que llegaban de Filipinas;² siendo nombrado más tarde alcalde mayor de San Luis Potosí y Río Verde, y teniente de capitán general en la frontera de los chichimecas. En esta peligrosa región trabajó activamente,³ obteniendo por sus campañas de guerra honrosos ascensos militares, hasta alcanzar el de general y merecer la distinción de que se le hiciese merced del hábito de Santiago, de cuya orden fue armado caballero el 21 de febrero de 1642.⁴

En México ocupó delicados cargos. Compró en treinta mil pesos la plaza de contador de menores y albaceazgos, creada por el rey y puesta en almoneda, aplicadas las posturas a la armada de barlovento; expidiéndosele

¹ ARTURO y ANTONIO GARCÍA CARRAFFA, *Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispano Americana*. Madrid, 1930, t. 5, p. 224. Fueron sus abuelos paternos don León de Alza y doña Catalina de Ambulodí, y maternos don Martín Garbizo de Gaimeta, de las cinco villas de Navarra, y doña María de Oláiz, de Oyarsum.

² Archivo General de la Nación. (En lo sucesivo se citará: AGN). Duplicados, t. 13, Exp. 287, f. 144 v.

³ GARCÍA CARRAFFA, *op. cit.*

⁴ LEOPOLDO MARTÍNEZ COSSÍO, *Los Caballeros de las Ordenes Militares en México*. México Ed. Santiago, 1946.

título en 15 de junio de 1651 por el virrey conde de Alba de Liste.⁵ Este cargo, que consistía en velar por los menores, pedir documentos a tutores y albaceas, imponer penas y sacar multas, le concedía, además, notables preeminencias, y, más que todo, le dio ocasión de practicar innumerables actos generosos y de obrar con la magnanimidad que le era genial.

Fue asimismo contador en el Real Tribunal del Consulado y visitador de la real caja de Acapulco, ciudad en la que administró justicia durante el tiempo que duraron los juicios de residencia de Diego de Ledesma, justicia mayor y capitán a guerra de aquel puerto.⁶

Reconocidas por el virrey marqués de Mancera sus excelentes dotes de mando, le proveyó por gobernador y capitán general del Nuevo Reino de León, para suceder interinamente a don Martín de Zavala, muerto en 8 de agosto de 1664.⁷

El título expedido en su favor, fecho en México a 5 de diciembre de dicho año, le facultaba "para dar y repartir lo que daba y repartía Zavala" y para "...usar de la misma cédula que trujo el difunto de su majestad".⁸

Las noticias que de su buen proceder se tenían, hicieron que a su entrada a Monterrey, efectuada el 4 de febrero de 1665, se le recibiera "con mucho aplauso".⁹ Reunido ese día el cabildo de la ciudad le entregó las insignias reales, iniciando su gobierno durante el cual se gozó de relativo sosiego.

Hubo algunas incursiones de los indios, que fueron pronto sofocadas. Dispuso la vigilancia continua de la ciudad, con una guardia de seis soldados; nombró asimismo un capitán que con una compañía de veinticinco a treinta hombres saliera alternativamente a recorrer los parajes de Salinas, Nacataz y de los Muertos, cuidando de la seguridad de los viajeros. También organizó "un lucido cuerpo" de ciento tres hombres que, puesto al mando del capitán Juan Cavazos y unido a las fuerzas establecidas en Santiago del Saltillo, emprendió importantes jornadas de pacificación.¹⁰

Cumpliendo con las leyes reales, practicó, en marzo de 1665, la visita ge-

⁵ MS. *Título de Contador en el General León de Alca desta ciudad de México y cinco leguas en contorno...* AGN, Duplicados, t. 51, ff. 518-29.

⁶ MS. *Título del gobernador don León de Alza*, Archivo Municipal de Monterrey (en lo sucesivo se citará: AMM). Actas de Cabildo.

⁷ JOSÉ ELEUTERIO GONZÁLEZ, *Lista de Gobernantes de Nuevo León*, en HERME-NEGILDO DÁVILA, *Catecismo Histórico, Geográfico y Político de Nuevo León*, Monterrey, 1881.

⁸ ALONSO DE LEÓN y otros, *Historia de Nuevo León...* Monterrey, Gobierno del Estado y Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad de Nuevo León, 1961, p. 146.

⁹ *Ibid.*

¹⁰ *Ibid.*, p. 148.

neral a los pueblos de su jurisdicción,¹¹ interesándose por las necesidades de los indios y viéndosele obrar siempre conforme al ejemplo de su antecesor.

En 1667, el Real Consejo dispuso su regreso a la capital de la Nueva España. Con tal motivo, el Ayuntamiento de Monterrey levantó una información, pidiendo al virreinato la continuación en el gobierno del reino, "...por ser —decíase en ella— persona muy afable, de buen natural y condición, y que trata a los vecinos con mucha docilidad... y es persona desinteresada, llana y agradable; y por la buena fama y opinión que dejó donde ha sido juez... , pues en San Luis Potosí obró tan ajustadamente que cuando cesó en el cargo hizo aquella ciudad general sentimiento; y que así de allá como de distintas partes recibió el cabildo cartas dando el parabién a este reino, por la buena elección que había hecho su excelencia..."¹²

El 12 de julio de ese año de 67, entregó el mando a don Nicolás de Azcárraga, caballero también de la orden de Santiago. A fines de septiembre salió a la ciudad de México, donde, con fecha 31 de agosto del año siguiente, fue nombrado administrador de la renta del impuesto del pulque.¹³

Terminado de servir este empleo, le fue hecha merced de la alcaldía mayor de Cholula, durante dos años. Al cabo de éstos, volvió a su residencia en la capital de la Nueva España, donde murió el 14 de noviembre de 1682.¹⁴

Dos días antes de su muerte había hecho testamento ante Bernardo Sarmiento y Vera, escribano real, dejando sus escasísimos bienes a doña Marina de Figueroa y Sámano, su esposa, y por albaceas a doña Tomasina y al licenciado don Juan, hermanos de ésta.¹⁵

La partida de entierro, asentada en los libros de entierros de españoles del Sagrario Metropolitano, dice: "...enterrose en la Santa Iglesia Catedral, a donde se trajo su cuerpo y a donde se hizo el entierro por su pobreza".

¹¹ MS. *General Visita...*, AMM, Civil, vol. 10, exp. 22.

¹² MS. *Libro de Gobierno*, AMM.

¹³ MS. *Constancia de que León de Alza pagó el derecho de media anata, por el nombramiento que se le hizo el 31 de agosto para administrar la renta del impuesto del pulque...* AGN, Ordenanzas, t. 5, f. 45, 1669.

¹⁴ MS. *Entierros de Españoles*, Archivo del Sagrario Metropolitano, Catedral de México, lib. 2, f. 101, 1681-1684.

¹⁵ *Ibid.*, Testamentos, noviembre de 1682.

Don Agustín de Echeverz y Subiza
Marqués de San Miguel de Aguayo.

Nació en Asiain, del reino de Navarra, en España. Fueron sus padres el capitán don Pedro de Echeverz y Toro, de la línea principal de este linaje que tuvo su origen en Ayun Olza, partido de Pamplona;¹⁶ y doña Isabel de Subiza, de la casa de este nombre en Subiza.

Siendo muy joven aún pasó a la Nueva España. En 1664 el virrey conde de Baños le nombró protector de los tlaxcaltecas y huachichiles del pueblo de San Esteban del Saltillo, en la Nueva Vizcaya, y, dos años más tarde, el marqués de Mancera le dio título de protector y capitán a guerra de la frontera de Mazapil, sirviendo este cargo hasta 1669.¹⁷

Emprendió diversas jornadas de pacificación, significándose entre sus acciones de armas la que con quince soldados de a caballo y cincuenta flecheros sostuvo con los indios de la sierra de Mapimí. Fue después capitán general de la Nueva Vizcaya, contribuyendo mucho a la colonización del norte de la provincia de Coahuila.¹⁸

En 1669 contrajo matrimonio con doña Francisca Valdés Alsega y Urdiñola, descendiente del capitán Francisco de Urdiñola, conquistador de aquella región y de quien hubo cuantiosa fortuna.¹⁹

Hecha información testimonial de sus méritos y de los de sus antepasados y los de su esposa, pidió y obtuvo licencia, en 18 de abril de 1681, de embarcarse en la flota de San Juan de Ulúa, a los reinos de Castilla, en unión de su familia,²⁰ presentándose personalmente ante el rey Carlos II, quien le agració con los títulos de marqués de la Villa de San Miguel de Aguayo y vizconde de Santa Olaya, mediante pago de 562,000 maravedíes.²¹

Los méritos de sus antepasados, uno de los cuales mereció ser armado caballero de propia mano de Carlos V,²² valieron a Echeverz y Subiza la merced del hábito de Santiago, orden militar a la cual ingresó el 11 de marzo de 1682;²³ concediéndosele asimismo, por decreto de 30 de marzo del mismo año, el gobierno y capitanía general del Nuevo Reino de León, en la Nueva España, vacante por muerte de don Domingo de Vidagaray y Saraza, por

¹⁶ MARTÍNEZ COSSÍO, *op. cit.*, pp. 88-90.

¹⁷ GARCÍA CARRAFFA, *op. cit.*, t. 38.

¹⁸ VITO ALESSIO ROBLES, *Coahuila y Texas en la época colonial*, México, E. Cultura, 1938, p. 234.

¹⁹ MARTÍNEZ COSSÍO, *op. cit.*

²⁰ MS. *Concediendo licencia al Capitán...* AGN, Reales Cédulas, t. 30, Exp. 886, f. 267 v.

²¹ ALESSIO ROBLES, *op. cit.*, p. 503, citando a Fredrick C. Chabot.

²² *Ibid.*

²³ MARTÍNEZ COSSÍO, *op. cit.*

cinco años, "con todas sus calidades y preeminencias",²⁴ de que le fue dado título en Madrid el 8 de diciembre, con seis meses más de plazo para tomar posesión.

El 2 de febrero de 1683 prestó juramento de su cargo ante Diego de Urbina Samaniego, escribano de su majestad y oficial mayor en la Secretaría de Cámara del Consejo de las Indias,²⁵ y se hizo a la vela en la flota que salió de Cádiz el 4 de marzo a cargo del general Diego Fernández de Saldívar,²⁶ quedando en España la señora marquesa y su hija.²⁷

Llegado al Nuevo Reino de León, a cuya capital entró el 4 de febrero de 1684, el cabildo de la ciudad, previa fianza de dos mil pesos dada en su favor por el sargento mayor Pedro de la Rosa Salinas y por el capitán Blas de la Garza Falcón, le hizo entrega del bastón de mando,²⁸ iniciando su gobierno con los juicios de residencia a los gobernadores Vidagaray, Echeverría y Alonso de León, sus antecesores.²⁹

"Recibió la provincia mucho regocijo —dice un cronista de entonces— que, como quien era vecino de Patos y tan cercano, se experimentaría un gobierno muy sosegado".³⁰

Hizo revista de gente armada, organizó milicias y efectuó algunas expediciones contra los indios sublevados.³¹ Fundóse durante su gobierno, en septiembre de 1686, el pueblo de San Miguel de Aguayo, hoy Bustamante, con familias tlaxcaltecas que hizo traer para este efecto; estableciendo otro intitulado Ntra. Sra. de San Juan, que no perduró.³²

Cumpliendo con las reales ordenanzas visitó, en febrero de 1685, los pueblos del reino, remediando hasta donde estuvo a su alcance las necesidades que encontraba.³³ A su paso por la villa de Cadereyta dispuso se sacara una acequia del río al centro de la población, para uso del convento y vecinos.

En su tiempo se pregonó la cédula de 20 de septiembre de 1683, sobre subasta de oficios de república.

Pero el suceso de mayor trascendencia de su gobierno, fue, sin duda al-

²⁴ MS. Título del gobernador. AMM, Civil, vol. 18, exp. 5.

²⁵ *Ibid.*

²⁶ MS. Título del gobernador Fernández de la Ventosa. AMM, Actas de Cabildo, 1688-1700, f. 4.

²⁷ AGN, Duplicados, 7, 55, f. 185.

²⁸ *Id.* nota 24.

²⁹ DAVID ALBERTO COSÍO, *Historia de Nuevo León*, Monterrey, Ed. J. Cantú Leal, 1925, 6 vols., II, p. 56.

³⁰ LEÓN, *op. cit.*, p. 193.

³¹ COSÍO, *op. cit.*

³² SANTIAGO ROEL, *Nuevo León, Apuntes Históricas*, 3a. Ed., Monterrey, 1948, p. 41.

³³ MS. *General Visita...* AMM, Civil, vol. 18, exp. 11.

guna, la expedición que se hizo a la Bahía de Espíritu Santo, ocupada por franceses.

Alistadas dos compañías milicianas con vecinos de Monterrey y Cadereyta, y puestas al mando de Alonso de León, salieron de esta última población el 27 de junio de 1686, para regresar once meses más tarde sin resultado satisfactorio y verificar una nueva salida en febrero de 87.³⁴

Los soldados bautizaron a la después provincia de Texas con el nombre de Asiain, en recuerdo del lugar de nacimiento del marqués, quien no alcanzó el resultado de estas jornadas, por haber dejado de gobernar en ese año.

Desde junio de 1685 había solicitado y conseguido licencia para separarse de su cargo, por tener noticias de que la marquesa hallábase enferma en España; pero su salida no tuvo efecto porque el monarca no quiso autorizarle para nombrar teniente que le supliera, como pedía, "por no convenir a mi servicio abrir la cuenta a semejantes ejemplares".³⁵

En 1687, por conducto del contador Gregorio López de Ayala, renovó su petición, que le fue admitida en 15 de julio por el virrey conde de la Monclova, en virtud de hallarse "...con achaques habituales y muy gravosos, de que necesita(ba) mucha curación y asistencia de doctores médicos y mudanza de temple. Porque el de aquel reino (de León) le era nocivo y le amenazaban muchos peligros de perder la vida".³⁶

A fines de octubre de 1687 salió de Monterrey. Permaneció algún tiempo en la ciudad de México, atendiendo su salud, y en 1688 se embarcó en Veracruz. Murió en España.

Fue dueño de un enorme latifundio que comprendía casi toda la mitad de los actuales límites de Coahuila.³⁷ Tuvo dos amplísimas casas en Santa María de las Parras, y sólo de sus posesiones en dicha población, cosechaban sus administradores doce mil canastos de uva, de que se sacaban mil arrobas de aguardiente y dos mil de vino; cultivándose asimismo el maíz abundantemente.³⁸

En doña Ignacia Javiera, su hija única, recayeron, además del marquesado, el señorío de la villa de San Miguel de Aguayo, en las Montañas de Santander, y su barrio de Santa Olaya; el señorío de los palacios de Esparza y el alguacilazgo mayor perpetuo hereditario del Reino de Navarra, así como "una de las fortunas territoriales más grandes del mundo".³⁹

³⁴ LEÓN, *op. cit.*, p. 202.

³⁵ AGN, Duplicados, t. 55, f. 185.

³⁶ *Ibid.*

³⁷ ALESSIO ROBLES, *op. cit.*, p. 503.

³⁸ *Ibid.*, p. 408, citando a Morfi.

³⁹ MARTÍNEZ COSSÍO, *op. cit.*

Le substituyó en el gobierno del Nuevo Reino de León don Francisco Cuervo de Valdés, caballero también del hábito de Santiago.

Don Gregorio de Salinas Varona

Siendo muy joven sentó plaza como soldado en los tercios de Flandes. Durante más de veinte años sirvió en aquellos estados de la corona española, hasta obtener, por acciones de armas, los grados de sargento, furriel mayor y alférez de infantería. Fue también alférez de caballería de una compañía que organizó y entregó en Santa Catarina. El rey Carlos II, por cédula de 2 de junio de 1687, le dio plaza de reformador y le incluyó en el grupo de trece oficiales que con este carácter pasaron a la Nueva España, "a disposición y órdenes de mis virreyes".⁴⁰

Cuatro meses más tarde, el 9 de octubre, encontrábase ya en la ciudad de México. Allí se le tomó asiento en la lista, por orden del virrey conde de la Monclova, quien le envió a Tehuantepec a combatir a los piratas que habían desembarcado en aquella costa.

Al ser organizada en 1690, durante el gobierno del virrey conde de Galve, la segunda expedición contra los franceses que intentaban colonizar Texas, acompañó Salinas Varona al sargento mayor Alonso de León en esta jornada, que duró desde el 15 de marzo al 30 de julio y que comprendió más de setecientas leguas. Se distinguió entonces por su celo en el real servicio y por su pericia en materia de guerra. Llevando a su cuidado el astrolabio, él y el capitán Francisco Martínez midieron la altitud de Texas. Vueltos a Monterrey, se le comisionó para que pasara a México a informar del resultado de la jornada, siendo recompensados sus servicios con el nombramiento expedido a su favor el 30 de marzo de 1691 como capitán del presidio de San Francisco de Coahuila.⁴¹

Dispuesto el conde de Galve a efectuar una tercera expedición que ocupara y poblara la bahía de Panzacola, y no contando ya con el capitán Alonso de León, muerto el 25 de marzo de 1691, ordenó dos salidas simultáneas: una por tierra, al mando de Domingo Terán de los Ríos, y la otra por mar, encabezada por Salinas Varona.

En el bergantín "Santo Cristo de San Román", de que era piloto Alejandro Bruno y capitán Juan Enrique Barroto, salió de San Juan de Ulúa, llegando a la bahía de Espíritu Santo el 17 de julio, algunas horas después

⁴⁰ MS. Título de Gobernador. AGN, Duplicados, t. 38, f. 140.

⁴¹ LEÓN, *op. cit.*, p. 256.

de que el capitán Francisco Martínez, que había ido a encontrarle y desesperado de que no llegaba, se había regresado a río Colorado.⁴²

A principios de septiembre, se unió a la expedición de Terán de los Ríos, quien por querellas con los misioneros y dejando allá solamente diez o quince familias, dispuso el regreso, que emprendió el 24 de marzo de 1692.

Desembarcando en Veracruz, Salinas Varona volvió a la ciudad de México, donde le tocó ser actor de un célebre acontecimiento. Con motivo del hambre causada por la pérdida de las cosechas, y no obstante que el virrey procuró el abasto y tasó el precio del maíz, el 8 de junio se amotinó el pueblo prendiendo fuego a las casas de cabildo y a las tiendas de la plaza.⁴³

En esta ocasión fue cuando Salinas Varona sirvió el cargo de capitán de Caballos Corazas, cuerpo creado por el conde de Galve para proteger la ciudad, de que se le despachó título el 14 de julio y que desempeñó durante cuatro meses. Al cabo de este tiempo volvió a la provincia de Coahuila, esta vez con el título de gobernador y teniente de capitán general, que le fuera concedido en marzo de 1693, en sustitución de Terán de los Ríos.

El 3 de mayo salió de Monclova con veinte soldados, a efecto de llevar provisiones y auxiliar personalmente a los misioneros y soldados que habían quedado en Texas, algunos de los cuales se volvieron con él. La estabilización de las misiones se hacía imposible por entonces. No obstante las reiteradas proposiciones que a fin de mantenerla hacía el P. Massanet, desidió el virrey retirarlas, encomendando a Salinas Varona el cumplimiento de esta orden. Los frailes abandonaron sus misiones el 25 de octubre, enterrando las campanas y otros objetos que no podían trasladar a Coahuila.⁴⁴

En su tiempo propuso aumentar a cincuenta los veinticinco soldados con que contaba el presidio de Monclova. No obstante su celo por las misiones, llegó a tener algún distanciamiento con los religiosos. Sostenía que diez años bajo el cuidado del doctrinero bastaban para que el indio estuviera ya instruido, pudiendo, al cabo de este lapso, quedar bajo la tutela del párroco o beneficiado secular.⁴⁵

A fines de 1698, entregó el gobierno de Coahuila a don Francisco Cuervo de Valdés; pasando nuevamente a la ciudad de México, con su plaza de reformado al servicio inmediato de los virreyes, hasta el 16 de febrero de 1705. En esta fecha, el rey Felipe V, con acuerdo del virrey duque de Alburquerque, le nombró gobernador y capitán general del Nuevo Reino de León.⁴⁶

⁴² ALESSIO ROBLES, *op. cit.*, p. 366.

⁴³ ANDRÉS CAVO, *Los Tres Siglos de México*, Jalapa, 1870, pp. 234-236.

⁴⁴ ALESSIO ROBLES, p. 368, citando a Bancroft.

⁴⁵ MS. Cédula de 30 de enero de 1699, AGN. Duplicados, t. 44, f. 17 v.

⁴⁶ Id. nota 40.

Su entrada a Monterrey la hizo el 5 de mayo siguiente, recibiendo el gobierno de manos de su antecesor, el general Francisco Báez de Treviño.

Siempre se distinguió por su actividad. Habiendo hallado sublevados a los indios del norte del reino, dispuso poner tres compañías de mariscada en campaña, sostenidas a su costa, porque la real caja nunca auxilió al reino en estos casos, como lo hacía con otras provincias. Pronto pacificó a las tribus rebeldes, apresando cabecillas y ejecutando castigos a veces demasiado rigurosos.

Personalmente salió a San Pedro de Boca de Leones, mineral que estaba en pleno auge y en el que imperaban el desorden y el pillaje. En las cinco semanas que allá permaneció, levantó un minucioso registro de minas, dispuso el trabajo conforme a las ordenanzas y contuvo los extravíos de plata. Vigiló la recaudación estricta de los reales haberes y, para acabar con el escándalo, no vaciló en desterrar a las familias que lo promovían. Hizo que los vecinos construyeran sus casas y mandó edificar las de cabildo y cárcel, con lo que disminuyeron los vagabundos, moderáronse los juegos y fueron exterminados los odiosos rescates; actitud que le valió elogios y felicitaciones del virrey.⁴⁷

En 1706 efectuó la visita general a los pueblos del reino. Uno de sus cuidados principales fue la concentración de los indios de la misión de Santa Teresa del Alamillo en la de Agualeguas, y el señalamiento de límites a la de San Cristóbal de los Hualahuises, en ese mismo año.

Durante su gobierno se hizo reconocimiento general de mercedes de tierras, efectuándose la composición por el juez privativo Manuel de Campuzano Cos y Ceballos.⁴⁸

La ganadería alcanzó proporciones mayores. Del millón y medio de ovejas y más de 150,000 carneros que entraban a pastar, percibía el rey cuantioso pago por derechos de alcabalas. Sólo lamentaba Salinas Varona que el Nuevo Reino no disfrutase de este pago, que se hacía en la ciudad de México, lugar de residencia de la mayoría de los dueños de haciendas.⁴⁹

Fue uno de los gobernantes más identificados con esta provincia. Doña Francisca de Castro, su esposa, murió aquí, siendo sepultada en el convento de San Francisco el primero de julio de 1707.⁵⁰

En algunos documentos de su gobierno antecedidos de sus títulos, figura como "gobernador electo de la provincia de Honduras", cargo que al pare-

⁴⁷ AGN, Duplicados, t. 38, f. 58.

⁴⁸ Cosío, *op. cit.*, t. II, p. 268.

⁴⁹ Id. nota 47.

⁵⁰ Archivo de la Catedral de Monterrey, Entierros, 1707.

cer no llegó a ocupar. De 1714 a 1717 ejerció el cargo de comandante de Panzacola.⁵¹

Don Pedro de Sarabia Cortés

El sargento mayor don Pedro de Sarabia Cortés, hijo de don Francisco de Sarabia Cortés y de doña Casilda de Angulo, nació en Jerez de la Frontera, hacia 1685.⁵²

En 1706 sentó plaza como cadete de caballería, guardia de corps, participando en el cordón de Gibraltar, así como en el aniquilamiento del socorro que las fuerzas inglesas intentaron introducir en Orihuela. Se halló en la toma de esta importante posesión y en las de Elche y Cartagena; figurando más tarde en la batalla de Almanza y en el sitio de Lérida.⁵³

En 1709, yendo con una partida a su cargo, fue hecho prisionero en Cataluña, y, restituido a su regimiento después de más de seis meses de prisión rigurosa, participó en el reencuentro de Almanza, en 1710, donde recibió graves heridas y donde "por su arrojo y valentía" se hizo acreedor a que el rey le diese el título de ayudante mayor de caballería,⁵⁴ del regimiento de don José de Oribe.

No restablecido del todo, estuvo en la histórica batalla de Villaviciosa, el 10 de diciembre del mismo año; hecho de armas que aseguró, al decir de Lafuente, la corona de Castilla en las sienes de Felipe V,⁵⁵ y que decidió moralmente la lucha que desde diez años atrás venían empeñando España y Francia con las más notables potencias de Europa.

Sarabia Cortés estuvo toda una noche en el campo de batalla, y fue uno de los que al día siguiente acompañaron al héroe de esta jornada y vencedor de Orihuela, marqués de Valdecañas, a Zaragoza, en persecución del enemigo, internándose en pos de éste hasta Almadrones, en Cataluña.⁵⁶

Posteriormente se halló en el bloqueo y sitio de Barcelona, hasta su rendición.

Tales servicios hicieron que el monarca español, sobre consulta del Consejo y Cámara de las Indias, de 2 de diciembre de 1716, le hiciese merced

⁵¹ ALESSIO ROBLES, pp. 431 y 436.

⁵² MS. *Cuenta de la división... de bienes... por fin y muerte de Da. Feliciano de Castro... mujer del Sargento Mayor Dn. Pedro de Sarabia Cortés...* AGN, Civil, t. 42, 1a. parte, Exp. 2, 113 fs.

⁵³ MS *Título de don Pedro de Sarabia Cortés...* AGN, Duplicados, t. 84, f. 36 a 43 y 218.

⁵⁴ *Ibid.*

⁵⁵ MODESTO LAFUENTE, *Historia General de España*, Vol. III, p. 468.

⁵⁶ Id. nota 53.

de la alcaldía mayor de Tehuantepec⁵⁷ y otorgara en su favor el cargo de teniente de capitán general de la misma provincia, en la Nueva España, por cinco años, de que le dio título por real orden fecha en San Lorenzo a 25 de junio de 1717; debiendo sustituir en este empleo al marqués de Villapiente, a quien asimismo tomaría residencia.

En julio de 1718 encontrábase ya en la ciudad de México, donde fue facultado por el virrey marqués de Valero para tomar posesión de su cargo, que sirvió durante el término señalado; al cabo del cual le fueron hechos a su vez los juicios de residencia por don Juan Ruiz Hurtado.⁵⁸

Nuevamente recibió el real favor por su actuación en aquella provincia, al ser designado sargento mayor del castillo y real fuerza de San Juan de Ulúa, vacante por enfermedad de don Juan Antonio Manzo; sirviendo este nuevo cargo "con el amor y aplicación que habéis mostrado y han acreditado vuestras obligaciones", dice el título de gobernador.

Acéfalo el gobierno y capitanía general del Nuevo Reino de León, con motivo del juicio sumario a que en 1724 había sido sometido el gobernador don Juan José de Arriaga y Brambila, el virrey marqués de Casafuerte nombró a Sarabia Cortés por interino, en despacho de 11 de octubre del mismo año.⁵⁹ El 19 del mismo mes prestaba juramento ante el oidor decano de la Audiencia de México don Pedro Malo de Villavicencio, de la orden de Calatrava, a fin de pasar al Nuevo Reino de León, a cuya capital entró en la Navidad de 1725.

Se encontró, a su llegada, con el eterno problema de las incursiones de los indios. Pidió ayuda al gobierno virreinal, y, de acuerdo con los gobernadores de Coahuila y San Luis Potosí, desarrolló una intensa campaña de guerra.⁶⁰ Fue a partir de su administración cuando quedó establecido que el gobernador propusiera a los individuos que deberían formar el ayuntamiento de Monterrey, atribución que antes tenía el propio cabildo, por tratarse de oficios vendibles.⁶¹

Como todos sus antecesores, practicó la acostumbrada visita a los pueblos del reino⁶² e hizo revista general de la gente de armas. En sus ausencias fungieron como sus tenientes el general don Pedro de Elizondo y don Pedro de la Barreda y Ebra, quienes alguna vez trataron de desconocer su go-

⁵⁷ Id. nota 53.

⁵⁸ MS. *Comisión a don Juan Ruiz Hurtado para tomar residencia...* AGN, Duplicados, t. 84, f. 218.

⁵⁹ Id. nota 53.

⁶⁰ Cosío, *op. cit.*, t. III, p. 69.

⁶¹ Actas del Ayuntamiento de Monterrey, 1725. AMM.

⁶² MS. *Visita general...* AMM, vol. 52, exp. 19.

bierno, alegando ser ellos los tenientes legítimos por la destitución de Arriaga y Brambila.

En junio de 1730 entregó el gobierno a don Bernardino de Meneses, conde de Penalva,⁶³ regresando a la ciudad de México donde fijó su residencia, en la calle de los Donceles,⁶⁴ dedicándose al comercio. Murió allí el 13 de mayo de 1736.⁶⁵

Fue casado con doña Feliciania Dionisia de Castro, quien le sobrevivió hasta 1743, y de quien hubo a sus hijos Pedro, Gabriel, Ignacia, Ana, José, María, casada con Miguel de Morales, y sor Ana de los Dulces Nombres, religiosa de San Bernardo de México.⁶⁶

En su testamento, otorgado en la víspera de su muerte ante Juan Antonio de Arroyo, escribano real,⁶⁷ mandó se dijese mil misas por su ánima y que su cuerpo fuese enterrado en la iglesia de San Francisco, como se ejecutó.

Como todos sus sucesores, practicó la acostumbrada visita a los pueblos del reino. Su título real era general de la parte de armas. En sus ausencias fungió como su teniente el general don Pedro de Elizondo y don Pedro de la Barreda y Echa, quienes alguna vez trataron de desconocer su go-

⁶³ Id. nota 7.

⁶⁴ MS. Cuenta del albaceazgo de Da. Feliciania de Castro, AGN, Civil, t. 48, exp. 8, 1753, 85 fs.

⁶⁵ Archivo del Sagrario Metropolitano, Catedral de México, Entierros, 1736, f. 121 v.

⁶⁶ Id. nota 64.

⁶⁷ *Ibid* nota 65, Testamentos, lib. 5, mayo de 1736.

LA REPÚBLICA EN RUTA HACIA EL NORTE

JOSÉ P. SALDAÑA

Cronista de Monterrey

Sociedad Nuevoleonesa de Historia,
Geografía y Estadística

ENTRE LOS ACONTECIMIENTOS de mayor alcance político-militar, acaecidos pasado el primer año de la Intervención Francesa, ocupa lugar preeminente la evacuación de la ciudad de México por el Gobierno Republicano.

El hecho en sí mismo tenía una especial significación para los intervencionistas y para los republicanos. Los primeros, al entrar sin resistencia a la ciudad de México, consideraron haber logrado un triunfo de gran alcance, máxime cuando las aclamaciones de los reaccionarios, las flores arrojadas por las damas "bien", y el repique de las campanas, les formaban un especial ambiente de admiración.

En el otro sector, el más numeroso, pero al mismo tiempo el más disperso, las impresiones chocaban entre sí. Había quienes juzgaban catastrófica la salida de la ciudad de México de los Poderes Republicanos; menos extremistas otros, esperaban el desarrollo de los acontecimientos; y quienes sentían los ideales de la Patria, con la pasión de los convencidos, confiaban en que el triunfo se realizaría cualquiera que fuesen las alternativas de la guerra.

En tanto el Gobierno Republicano se instala en San Luis Potosí, procede hacer un análisis, aunque somero, de lo sucedido hasta entonces.

Antecedentes.

En el espíritu atormentado de los mexicanos, amantes de la integridad de la Nación, alentaba una esperanza en la victoria final, tomando como punto luminoso, de un pasado reciente, la certeza de que los mexicanos demostraron al mundo que podían vencer a los invasores, puesto que ya lo habían hecho el 5 de mayo de 1862.